



ISBN: 978-607-02-0408-1

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad y la Educación

[www.iiue.unam.mx/libros](http://www.iiue.unam.mx/libros)

---

Jaime Horta Rojas (2008)

“La Sociedad Médica de Emulación  
de Guadalajara, 1837-1840. Un estudio de caso”  
en *Cátedras y catedráticos en la historia de las universidades  
e instituciones de educación superior en México.*

*I. La educación colonial,*

María de Lourdes Alvarado, Leticia Pérez Puente (coords.),  
IIUE-UNAM, México, pp. 313-338.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-ND 4.0)

## La Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara, 1837-1840. Un estudio de caso

*Jaime Horta Rojas*

*Universidad de Guadalajara*

El presente trabajo centra su análisis en la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara y en la influencia que ésta tuvo en la transformación del conocimiento médico plasmado en la reforma al Plan de Estudios de Medicina en 1839. En dicho trabajo se analizan dos aspectos. Por un lado, se hace una reconstrucción histórica de la Sociedad Médica de Emulación, donde se intenta conocer sus objetivos, vida interna, estructura orgánica y labor como organismo que cultivó, transformó y difundió el conocimiento médico. Por otro lado, se hace una biografía colectiva de los miembros de esta sociedad, con el objeto de conocer el tipo de organización que establecieron, el carácter de su labor, el ámbito médico en el que coincidieron y se organizaron.

Para contextualizar este proceso se reseñan las instituciones educativas y la enseñanza de la medicina que prevaleció hasta antes de la reforma de la enseñanza médica en 1839.

### LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN GUADALAJARA

Respecto a la enseñanza de la medicina en Guadalajara en el periodo que nos ocupa, fue impartida en dos instituciones; la Real Universidad de Guadalajara (1792-1827, 1835-1847), y el

Instituto de Ciencias del Estado (1827-1834).<sup>1</sup> Éstas funcionaron alternadamente según estuvieran en el poder los conservadores o los liberales. Durante los periodos conservadores, la medicina era enseñada en la Facultad de Medicina de la Universidad, en tanto en los periodos liberales esta enseñanza fue impartida en las secciones médicas del Instituto de Ciencias.

## LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Para que Guadalajara contara con su propia Universidad fue necesario transitar por 96 años de protocolos y trámites con la corona de España. Estas gestiones fueron efectuadas por diferentes instancias regionales: “primero el obispo, luego un literato amante de historia, después el Ayuntamiento, y finalmente la Real Audiencia”.<sup>2</sup> Finalmente, el decreto de creación de la Universidad de Guadalajara fue firmado por Carlos IV el 18 de noviembre de 1791, y llegó a Guadalajara el 26 de marzo de 1792.<sup>3</sup> La inauguración tuvo lugar el 3 de noviembre de este año tomando como modelo a la Universidad de Salamanca.

La Universidad, durante su primera etapa de vida (1792-1826), presentó tres fases en su organización interna.<sup>4</sup> La primera comprendió de 1792 a 1800. En esta etapa posiblemente se rigió o por las constituciones de la Real Universidad de México fechadas en 1775 o por los estatutos de Salamanca fechados en 1625. La segunda abarca de 1800 —año en el que la Universidad se rigió por las constituciones que había enviado ese mismo año a España para su aprobación—,

1 Cristina Cárdenas Castillo, “Reflexiones sobre la historia regional de la educación durante el siglo XIX. El caso del Instituto de Ciencias de Jalisco (1827-1883)”, Ponencia presentada en el 4º Congreso Nacional de Investigación Educativa, Aguascalientes, noviembre de 1999.

2 Cristina Cárdenas Castillo, *Aventuras y desventuras de la educación superior en Guadalajara durante el siglo XIX*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara (UdeG), 1999. p. 49.

3 *Idem*.

4 Otros autores como Luciano Oropeza Sandoval y Viveros Ríos sólo advierten dos fases, la primera de 1792 a 1816 en que fueron aprobadas las propias, y la segunda de esta fecha hasta su clausura en 1826 con las Constituciones Ratificadas.

hasta 1815 y, la última, de 1816 a 1826, se distingue por la vigencia de las constituciones ya modificadas y ratificadas por la corona.<sup>5</sup>

Es precisamente con el Plan de Estudios de la Facultad de Medicina de Salamanca que Guadalajara se acercó al espíritu ilustrado. Este Plan de Estudios fue fechado en 1771, pero el proyecto correspondiente a la Facultad de Medicina ya se había propuesto desde 1766.

Mediante cédula real fechada en 14 de marzo de 1770, el rey Carlos III ordenó a la Universidad de Salamanca que redactara un proyecto de Plan de Estudios que especificara el método de enseñanza, para que dicho Plan sirviera de modelo para todas las universidades del reino. El claustro salmantino respondió enviando el documento el 11 de septiembre de ese año.<sup>6</sup> Dicho documento comprendió cuatro partes: el proyecto de Plan de Estudios elaborado por el claustro; el parecer del fiscal del Consejo de Castilla, el conde de Campomanes, sobre el Plan de Estudios; el tercero correspondió a las dudas que manifestó el claustro respecto de los comentarios de Campomanes y, por último, la respuesta del Consejo de Castilla a las dudas del claustro de Salamanca.<sup>7</sup>

En el Plan del claustro se advierten dos posturas: una tradicionalista y la otra ilustrada. La primera correspondió a las facultades de artes, derecho civil y derecho canónico, teología y estudios de gramática. La ilustrada fue únicamente la de la Facultad de Medicina. El juicio principal de los tradicionalistas era que “los estudios habían decaído por la falta de obediencia a las leyes universitarias, cuyo contenido debía respetarse”.<sup>8</sup> El claustro de la Facultad de Medicina, por su parte, proponía incorporar obras de autores modernos, realizar semanalmente y de manera obligatoria prácticas anatómicas y disecciones en cadáver, así como la aplicación de exámenes a los estudiantes.<sup>9</sup> En su respuesta, el fiscal sólo aprobó este último,

5 Cristina Cárdenas Castillo, *Aventuras y desventuras...*, op. cit. pp. 103-104.

6 *Ibid*, p. 64.

7 *Idem*.

8 *Idem*.

9 *Ibid*, p. 65.

los otros proyectos recibieron la recomendación de que debían “reformarse”.

El Programa de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara es una copia fiel del de Salamanca de 1771. Oropeza<sup>10</sup> señala que las constituciones de la Universidad de Salamanca ordenaban llevar las cátedras de prima de medicina, vísperas de medicina, cátedra de diez a once —Pronósticos de Hipócrates—, cátedra de methodo (*sic*), cátedra de simples, cátedra de anatomía y cátedra de cirugía, pero en la Real y Literaria Universidad de Guadalajara sólo se impartieron las cátedras de prima de medicina y cirugía hasta 1817, fecha en que fueron puestas en vigor las constituciones propias. Ya con las constituciones propias se ordenó el estudio de prima de medicina, vísperas de medicina y la cátedra de anatomía, y se suprimió la de cirugía.<sup>11</sup> Viveros Ríos asegura que durante la primera etapa de la Universidad, la cátedra de cirugía fue impartida por médicos y no por cirujanos, y que cuando rigieron las constituciones propias, a partir de 1816, desapareció la cátedra de cirugía y se pidió al catedrático de vísperas que impartiera también la cátedra de anatomía, mientras los fondos universitarios permitieran pagar un catedrático, cosa que no se llevó a cabo, pues posteriormente, en 1826, se clausuró la Universidad. Cárdenas Castillo, por su parte, afirma que la cátedra de cirugía fue impartida sin interrupción cuando menos hasta 1821.<sup>12</sup> Es claro que no hay acuerdo entre los autores y las fuentes que manejaron, pero sí podemos afirmar que el interés por la cirugía estuvo latente aún fuera de la Universidad, y que posteriormente sería considerada en el plan de estudios del Instituto de Ciencias, como se verá más adelante. Así, la enseñanza y la práctica de la cirugía fueron importantes en este periodo, aunque sabemos que la Universidad no egresó a sus alumnos como cirujanos; sus titulados fueron reconocidos como médicos.

10 Luciano Oropeza Sandoval, “Las academias y la institucionalización de la medicina en Guadalajara: 1792-1826”, mimeo, DEEDUC-UdeG / ISIDM, s/a.

11 Hortensia Viveros Ríos, “Las practicas y los saberes de los médicos en el siglo XIX. (Guadalajara 1839-1888)”, tesis para obtener el grado de maestría en ciencias de la educación, México, UdeG, 1999, p. 108.

12 Cristina Cárdenas Castillo, *Aventuras y desventuras...*, op. cit., p. 111.

## EL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL ESTADO

Con la declaración de Independencia y el arribo de los liberales al poder, fue electo Prisciliano Sánchez como gobernador del estado. En enero de 1826 Sánchez presentó al Congreso un Proyecto de Ley sobre Instrucción Pública, el cual fue aprobado el 29 de marzo del mismo año, pero antes fue decretada la clausura de la Universidad de Guadalajara junto con el Colegio de San Juan.<sup>13</sup>

Con el cierre de esta casa de estudios, se dio nacimiento al Instituto de Ciencias, lo que marcó una ruptura con la enseñanza tradicional que la Universidad impartía.<sup>14</sup> El Plan de Instrucción Pública presentaba cuatro grados de enseñanza: 1° escuelas primarias o primera clase de enseñanza, 2° escuelas departamentales, 3° escuelas cantorales, y 4° Instituto del Estado.<sup>15</sup> El cuarto nivel, que es el que nos ocupa, se organizó por secciones: Primera: matemáticas puras en toda su extensión. Segunda: gramática general, castellana, francesa e inglesa. Tercera: lógica, retórica, física general y geografía. Cuarta: química y mineralogía. Quinta: Botánica. Sexta: derecho natural, política civil, Constitución de México y Constitución del estado de Jalisco. Séptima: economía política, estadística e historia americana. Octava: moral, instituciones eclesiásticas, historia eclesiástica y concilios. Novena: anatomía humana y animal, patología y cirugía. Décima: instituciones médicas, medicina clínica y medicina legal. Décima primera: academia (dibujo, geometría, arquitectura, escultura y pintura).<sup>16</sup> El Instituto fue inaugurado el 14 de febrero de 1827. Como se mencionó anteriormente, el interés por la enseñanza de la cirugía articulada con la medicina es notorio en este Plan de Estudios. Cárdenas Castillo apunta que este nuevo Plan conservó algunas cátedras que eran del dominio de las facultades universitarias:

13 Es importante hacer notar que el doctor Pedro Tamés participó, en calidad de diputado, en la extinción de la Universidad.

14 Cristina Cárdenas Castillo, *Aventuras y desventuras...*, op. cit., p. 187.

15 *Ibid.*, p. 193.

16 *Ibid.*, p. 204.

Los liberales empezaron así por instaurar enseñanzas tradicional y generalmente excluidas de las facultades. Esta exclusión tenía sus razones en la separación clásica de la antigüedad entre artes liberales y artes mecánicas, y según la cual se discriminaba todo lo que correspondía a la práctica [...] es precisamente la práctica de la anatomía y de la cirugía que dividía a los médicos de tradición universitaria y a los médicos abiertos a los progresos de la ciencia”.<sup>17</sup>

Aquí se encuentra de nuevo el intento de unir la cirugía con la medicina. Aunque como advierte más adelante la autora: “Sin embargo, a pesar del carácter teórico-práctico de la enseñanza, los liberales seguían separando la medicina de la cirugía, perpetuando así la antigua segregación que había puesto tantos obstáculos al desarrollo de los conocimientos médicos”.<sup>18</sup>

Los estudios del Instituto no establecían la duración de los cursos y tampoco un orden secuencial para cursar las materias. Para Cárdenas Castillo, esta flexibilización en la organización de los cursos supone varias razones: “primero, el de oponerse a la rigidez del antiguo sistema universitario y, segundo, el de acortar la duración de los estudios (en la medida de las capacidades y de los progresos de los alumnos), también en oposición a los numerosos años de estudio universitarios”.<sup>19</sup> En cuanto al grado que obtenían sus egresados hay confusión, al no existir nada escrito al respecto, esto permite inferir que, “los liberales no quisieron adoptar los grados universitarios, cuya simple mención representaba la tradición. Sin bachilleres, sin maestros ni doctores, todo parece indicar que los estudiantes del Instituto fueron simplemente “diplomados””.<sup>20</sup>

Para la década de 1830, el proyecto educativo del Instituto de Ciencias estaba siendo condenado a desaparecer. Las razones fueron atribuidas a diferentes causas, que van desde lo financiero hasta la poca aceptación por parte de la población tapatía, como lo apunta Cárdenas Castillo:

17 *Ibid.*, p. 215.

18 *Idem.*

19 Cristina Cárdenas Castillo, “Reflexiones sobre la historia regional...”, en *op. cit.*, p. 10.

20 *Idem.*

Es muy probable que la buena sociedad de Guadalajara haya impedido a sus hijos frecuentar el Instituto, como medida de protesta contra el cierre de la Universidad, pero también por miedo a verlos influidos por doctrinas “sediciosas”. No hay que menospreciar tampoco el hecho de que los diplomas entregados por el Instituto debían tener poco valor desde la perspectiva de la burguesía católica y tradicional, en comparación con los de la antigua Universidad.<sup>21</sup>

Por otro lado, la situación nacional, en medio de levantamientos y enfrentamientos entre liberales y conservadores, permitía prever el contragolpe de la facción conservadora. Y, efectivamente, el Plan de Cuernavaca quitó de la silla a los liberales. Precisamente, al médico Pedro Tamés, en calidad de gobernador del estado, le tocaría cerrar el periodo liberal, cediendo el mando al bando conservador en junio de 1834. Tamés había llegado a la gubernatura en marzo de 1833. Durante su gestión, el Instituto había experimentado un cierre parcial en noviembre de 1833<sup>22</sup> Así, ante un Instituto de Ciencias menguado, Tamés retomó las ideas del Plan de Estudios de 1826, y promulgó un nuevo Plan General de Estudios en abril de 1834. La propuesta reducía a sólo dos grados la enseñanza; el primer grado sería impartido en las escuelas municipales del estado, y el segundo en el Instituto de Ciencias y en el Liceo de Jalisco.<sup>23</sup> El Instituto estaría organizado, al igual que el Plan anterior, por secciones, y a la enseñanza médica le corresponderían la séptima y octava. La séptima comprendía anatomía descriptiva, general y patológica del hombre y cirugía; la octava instituciones médicas y medicina clínica.<sup>24</sup> En este proyecto, aún permanecían separadas la anatomía de los estudios de medicina. El plan no fue puesto en práctica, ya que el 16 de junio de ese mismo año, Tamés presentó su dimisión al poder, orillado por las presiones de la revolución de Cuernavaca. Con el derrocamiento de los liberales los cambios en materia educativa no se hicieron esperar

21 Cristina Cárdenas Castillo, *Aventuras y desventuras...*, *op. cit.*, p. 240.

22 *Ibid.*, p. 248.

23 *Ibid.*, p. 249.

24 *Ibid.*, p. 251.

y el 1º de Septiembre de 1834 fue clausurado el Instituto de Ciencias del Estado por el nuevo gobernador conservador, Antonio Romero, y se restablecieron la Universidad y el Colegio de San Juan.

### 1835 LA NACIONAL UNIVERSIDAD Y EL PLAN “NÁJERA”

La reapertura de la Universidad implicó cambios en el Plan de Estudios. El nuevo Plan fue decretado el 30 de abril de 1835. Iguíniz le atribuye la autoría al carmelita fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera.<sup>25</sup> Oliver Sánchez afirma que los estudios de Andrés Orrego Mate corroboraron la autoría, aunque dicho documento carece de firma y fecha.<sup>26</sup>

En general el documento se apega a la organización de las Constituciones Universitarias de 1800, aprobadas en 1816. El número de sus artículos, así como la constante referencia a las constituciones de 1800 muestra que, en esencia, la antigua organización seguía vigente, pero los programas de estudio sí sufrieron transformaciones considerables.<sup>27</sup> En las constituciones se especificaba que “por el momento” habría doce cátedras.<sup>28</sup> Las tres cátedras correspondientes a medicina eran las siguientes: la de prima, que comprendía fisiología, patología general e higiene; la de vísperas, con anatomía general, y la tercera cátedra, que incluía anatomía descriptiva y cirugía.<sup>29</sup> Los estudios comprendían cuatro años de las cátedras de prima y vísperas, y cuatro semestres de anatomía descriptiva y cirugía. Además, entre las cátedras que se pretendió crear “en cuanto fuera posible”, para medicina estaba proyectada la cátedra de patología especial y de clínica.<sup>30</sup> En 1837 este proyecto se actualizó con la creación de la

25 Juan B. Iguíniz, *Catálogo biobibliográfico de los doctores, licenciados y maestros de la antigua Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, EDUG, 1992, p. 35.

26 Lilia Oliver Sánchez, “Profesionalización de la medicina en Guadalajara”, en *Revista Estudios Jalisciense*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, noviembre del 2000, p. 8.

27 Cristina Cárdenas Castillo, *op. cit.*, p. 278.

28 *Ibid.*, p. 280.

29 *Ibid.*, p. 282.

30 *Ibid.*, p. 281.

cátedra de medicina operatoria impartida por el médico Pedro van der Linden. Esta cátedra estuvo dividida en dos secciones; una teórica, en la que se enseñaba anatomía de las regiones, patología externa y obstetricia, y una parte práctica que incluía la medicina operatoria y vendajes, y clínica quirúrgica, como se verá más adelante.

Dos aspectos destacan en la enseñanza médica de este Plan. Uno fue la introducción de autores como Chomel, Addelon, Aubin, Béclard y Bichat, entre otros, autores vigentes en Europa y además promotores de la medicina científica.<sup>31</sup> El otro se refiere a la cátedra de anatomía descriptiva y cirugía; es decir, a la formación práctica en el hospital de Belén. Se hizo la solicitud al Supremo Gobierno de que “se faciliten en el Hospital de Belén enfermos y cadáveres para las operaciones en estos cuatro semestres”.<sup>32</sup> Oliver Sánchez refiere que éste fue: “el primer paso para la introducción de la medicina hospitalaria en Guadalajara”,<sup>33</sup> aunque las disecciones en cadáveres para el estudio de la anatomía ya eran practicadas por el doctor Pedro Tamés desde 1813, creemos que las prácticas en enfermos no eran regulares, pues para 1836 el claustro de consiliarios recomendaba al catedrático de cirugía, Ignacio Moreno, llevar a cabo operaciones médicas:

luego hizo S. Sría. Que se leyeran los artículos 14 y 15 del nuevo plan de estudios; y habiéndose tomado en consideración lo muy interesante que son para la instrucción de los jóvenes dedicados a cursar la facultad médica, las operaciones prevenidas en el segundo de los mencionados artículos, y que hasta hoy no se han practicado, se determinó por unanimidad de votos, que se oficie a el señor catedrático de cirugía Bachiller Don Ygnacio Moreno recomendándole el cumplimiento del repetido artículo 15 de el plan de estudios.<sup>34</sup>

31 *Ibid.*, p. 282.

32 *Idem.*

33 Lilia Oliver Sánchez, “Profesionalización de la medicina...”, en *op. cit.*, p. 9.

34 Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara [en adelante AHUdG], *Libro segundo de Conciliarios*, caja 29, libro 2, pp. 42v – 43.

Sabemos que había práctica en los hospitales de San Juan de Dios y el de Belén, pues el médico Francisco Garibay,<sup>35</sup> maestro del Instituto de Ciencias, lo refirió al extender una constancia de estudios en medicina al estudiante Martín Calvillo, en diciembre de 1834. Desconocemos las causas que dificultaban las prácticas, pero consideramos que fue precisamente en relación con ellas que para el año de 1837 los médicos Pedro Tamés y van der Linden introdujeron una serie de cambios que llenarían estos huecos, como se verá más adelante. Asimismo, desconocemos a ciencia cierta quiénes participaron o estuvieron cerca del padre Nájera en la elaboración de este Plan de Estudios, pero parece dudoso que haya sido decisión de una sola persona. Por ejemplo, respecto a la introducción de autores contemporáneos y la vinculación de la enseñanza teórica con la práctica hospitalaria, no creemos que Nájera haya tenido conocimiento de cuáles eran los autores vigentes y pertinentes para el estudio de la medicina en ese tiempo. Al respecto, sabemos que Cano y Noreña fungió como consiliario en estos primeros años,<sup>36</sup> y que Ignacio Moreno fue el catedrático de cirugía, ¿acaso participaron con Nájera? Se deja en el aire para futuras investigaciones.

## NACIMIENTO DE LAS ACADEMIAS DE MEDICINA

Durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX, por la Nueva España y después en la naciente república circularon ideas que sentarían las bases de una nueva manera de hacer medicina. Estos conocimientos provenían sobre todo de Francia y se concentraban en el paradigma anatomoclínico que uniría la medicina con la cirugía.

Ahora bien, estos nuevos conocimientos tuvieron que desarrollarse fuera de las universidades, ya que éstas procuraron mantenerse al margen de las innovaciones científicas y se aferraron al método medieval de enseñanza. Fue con la participación individual de algu-

35 AHIdG, Libro 1A (títulos profesionales 1.5), núm. 1, fs. 1 – 11 (Expediente de Calvillo Martín).

36 Juan B. Iguíniz, *Catálogo bibliográfico...*, *op. cit.*, p. 35.

nos galenos que se empezaron a transmitir estas nuevas ideas, para posteriormente formar pequeñas agrupaciones, las academias, y por medio de éstas se impulsó el desarrollo de las ciencias, y su creación implicó la superposición de un nuevo grupo intelectual a las antiguas elites universitarias.<sup>37</sup> Las academias no representaron una competencia para las universidades en el terreno de la enseñanza, simplemente se conservaron al margen de éstas. Consideramos a la Sociedad Médica de Emulación como el preámbulo de la reforma a la enseñanza médica que introdujo estos saberes y dio nacimiento a la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia en 1839.

La creación de agrupaciones galénicas en el país se remonta a los primeros años de la centuria. Por ejemplo, la primera Academia se creó en la ciudad de Puebla en 1801; se trata de la Academia Médico Práctica o Academia de Medicina Anatomía y Farmacia. Posteriormente, en la ciudad de México 1825, se formó la Academia de Cirugía. Es hasta la década de los 30 que este proceso se dio en Guadalajara. ¿Cómo nacieron los organismos galénicos en Guadalajara y quiénes los encabezaron?

## LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD MÉDICA

Mediante una revisión exhaustiva, en fuentes secundarias y fuentes archivísticas de los egresados en medicina de las instituciones educativas de Guadalajara fue posible esclarecer con exactitud el número de egresados por institución, tanto del Instituto de Ciencias como de la Real Universidad de Guadalajara. Así, fue posible visualizar un universo de 47 personajes relacionados con la medicina, entre médicos, cirujanos y farmacéuticos. Esta indagación nos permitió establecer de dónde egresaron los médicos miembros de la Sociedad Médica de Emulación, así como establecer vínculos que nos permitieron entender su interés por mejorar la enseñanza de la medicina en Guadalajara.

37 Cristina Cárdenas Castillo, *Op. Cit.* p. 149.

Esta Sociedad se integró de 16 médicos, cinco médico-cirujanos y tres farmacéuticos. La mayoría de los médicos eran egresados de las instituciones educativas locales, los médico-cirujanos de la Real Universidad de México y de universidades extranjeras, y los farmacéuticos del Instituto de Ciencias y de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara (véase cuadro 1).

La información permite establecer que la mayoría de sus miembros egresa de las instituciones educativas locales y sólo un reducido grupo procede de otros lugares; destaca el Instituto de Ciencias como el principal centro de formación de esta cohorte de profesionistas. Es importante señalar que los cargos de dirección fueron ocupados por Pedro Tamés y Bernal, Pablo Gutiérrez Morán,<sup>38</sup> Ignacio Moreno y Pedro van der Linden, todos ellos con estudios de medicina realizados en la ciudad de México o fuera del país (véase cuadro 2).

Esto muestra que quienes encabezaron la Sociedad tuvieron una formación diferente a la que se impartía en Guadalajara. Por otro lado, es posible decir que ésta se formó con gente perteneciente a las generaciones del Instituto de Ciencias, incluidos algunos de sus maestros, y los que se formaron fuera del estado, lo cual deja claro que dicho organismo no tenía vínculos ni influencia de la educación impartida por la Universidad de Guadalajara.

Ahora bien, si la mayoría eran egresados del Instituto y otros se formaron fuera del estado, ¿cómo es que coincidieron los 24 galenos para crear la Sociedad Médica? Un análisis más detallado de sus actividades, permitió detectar los espacios de coincidencia entre ellos y lo que posiblemente permitió un acercamiento (véase cuadro 3).

Para empezar, es notorio que la actividad de los médicos se incrementó a partir de la década de los veinte; el espacio donde hubo más posibilidades de acercamiento fue el ayuntamiento, señalado con la letra “H”. Cano y Noreña, Ildefonso Lazo, Manuel Ocampo, Pedro Tamés, Ignacio Moreno, Victoriano Guerrero, Francisco Garibay, Manuel Tinajero, Fernando Serrano y José Joaquín González ocuparon alguna regiduría o fueron miembros de alguna comisión dentro del cabildo. El punto de más coincidencia es la Junta de Sa-

38 En 1834 viajó a Europa a perfeccionar sus estudios.

**Cuadro 1**

Miembros de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>	<b>Institución estudios</b>	<b>Cargo en sociedad</b>
José María Cano y Noreña	Doctor en Medicina	Universidad de Guadalajara	
J. Antonio López	Médico	Universidad de Guadalajara	
Pablo Gutiérrez Morán	Médico	Instituto de Ciencias	Vicepresidente
Ildefonso Lazo	Médico	Instituto de Ciencias	
Jesús Rojas	Farmacéutico	Instituto de Ciencias	
Martín Calvillo	Médico	Instituto de Ciencias	
Alejo Romo	Médico	Instituto de Ciencias	
Pascual Agraz	Médico	Instituto de Ciencias	
Anselmo Saucedo	Médico	Instituto de Ciencias	
Victoriano Hernández	Médico	Gobierno del Estado	
Manuel Ocampo	Farmacéutico	Gobierno del Estado	
Pedro Tamés y Bernal	Médico-Cirujano	Real y Pontificia Universidad de México	Presidente
Ignacio Moreno	Médico-Cirujano	México	Segundo secretario
Pedro van der Linden	Dr. Medicina/cirugía	Bolonia / México	Tesorero
Luis Portugal y Solís	Médico	México	
Victoriano Guerrero	“Facultativo”		
José María Valdez	Cirujano		
Juan de la Cruz Cisneros	Médico		
Francisco Torres	Médico		
Francisco Garibay	Médico		

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>	<b>Institución estudios</b>	<b>Cargo en sociedad</b>
Manuel Tinajero	Cirujano		
Ignacio Fuentes	Médico		
Fernando Serrano	Médico		Primer secretario
José Joaquín González	Farmacéutico		

Fuente: "Anales de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara", tomo I, núms. 1 y 2, BPE, Miscelánea núm. 843, diciembre de 1838-marzo de 1839..

## **Cuadro 2**

Cargos en la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara 1837-1840

<b>Nombre</b>	<b>Formación</b>	<b>Institución estudios</b>	<b>Cargo en sociedad</b>
Pedro Tamés y Bernal	Médico-Cirujano	Real y Pontificia Universidad de México	Presidente
Pablo Gutiérrez Morán	Médico	Instituto de Ciencias	Vicepresidente
Fernando Serrano	Médico		Primer secretario
Ignacio Moreno	Médico-Cirujano	México	Segundo secretario
Pedro van der Linden	Dr. Medicina/cirugía	Bolonia / México	Tesorero

Fuente: "Anales de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara", tomo I, núms. 1 y 2, BPE, Miscelánea núm. 843, diciembre de 1838-marzo de 1839..

lud, señalada con la letra “E”; por ejemplo, en 1824 los doctores José María Cano, Pedro Tamés, Ignacio Moreno, Manuel Tinajero y José Joaquín González fueron miembros de la Junta de Sanidad. En 1827 a este grupo se sumaron Victoriano Guerrero y Manuel Ocampo. Algo similar ocurrió con aquellos que fueron profesores del Instituto.

Estos médicos establecieron los primeros vínculos y el interés en objetivos comunes desde los años veinte. Sin embargo, ello no los llevó a trazar iniciativas trascendentes en el campo de la medicina. ¿Qué pasa con estos médicos? ¿Qué es lo que propicia la emergencia de un mayor interés por la enseñanza de la medicina en Guadalajara? Para responder a estas interrogantes se precisa ver el proceso de creación de la Sociedad Médica.

## NACIMIENTO DE LA SOCIEDAD MÉDICA DE EMULACIÓN

El primer cuerpo médico creado en la ciudad, antecedente inmediato de la Sociedad Médica de Emulación, fue la Academia de Ciencias Médicas Quirúrgicas y Farmacéuticas, que nació de un decreto del gobierno del estado fechado el 30 de marzo de 1837, a iniciativa del doctor Tamés,<sup>39</sup> y su objetivo central fue “formar un vínculo de estrecha unión entre las varias personas que profesan algunos de los ramos de la ciencia de curar”.<sup>40</sup> El objetivo de las actividades de esta Academia era ilustrar “al gobierno y al público sobre las medidas de higiene y conservación de la salud, dando a conocer todos los trabajos que emanaran de sus sesiones ya que se exigía a todos los profesores una memoria manuscrita e inédita sobre uno de los ramos del arte de curar cuyo epígrafe sería un aforismo de Hipócrates”.<sup>41</sup>

39 Lilia Oliver Sánchez, “Profesionalización de la medicina...”, en *op. cit.*, p. 12.

40 Hortensia Viveros Ríos, “Las prácticas y los saberes de los médicos en el siglo XIX (Guadalajara 1839-1888)”, tesis de maestría en investigación en ciencias de la educación, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1999, p. 112.

41 Hortensia Viveros Ríos y Gabriela Ruiz Briceño, “Principales cambios curriculares en la carrera de medicina durante el siglo XIX en Guadalajara”, mimeo, Instituto de Estudios Sociales-Universidad de Guadalajara, p. 13.

### Cuadro 3

Trayectorias de médicos que pertenecieron a la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara 1806-1823

Nombre	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
José María Cano y Noreña										A		A			E	EH	C	
J. Antonio López																		
Pablo Gutiérrez Morán																		
Ildefonso Lazo																		
Jesús Rojas																		
Martín Calvillo																		
Alejo Romo																		
Pascual Agraz																		
Anselmo Saucedo																		
Victoriano Hernández																		
Manuel Ocampo																		
Pedro Tamés y Bernal		C	C	B	BC	C	C											
Pedro van der Linden																		
Ignacio Moreno													A					
Luis Portugal y Solís														A				
Victoriano Guerrero																		H
José María Valdez																		
Juan de la Cruz Cisneros																		
Francisco Torres																		
Francisco Garibay																		
Manuel Tinajero																		
Ignacio Fuentes																		
Fernando Serrano																		
José Joaquín González																		
José María Cano y Noreña	E	B	B	DE									B	B			C	C
J. Antonio López																		A
Pablo Gutiérrez Morán					A										C	C	CA	C
Ildefonso Lazo						A									H	H	H	H
Jesús Rojas						A												
Martín Calvillo									A		A							
Alejo Romo									A									
Pascual Agraz											A				I	I		
Anselmo Saucedo													A					

Nombre	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
Victoriano Hernández			A															
Manuel Ocampo		A		E				H		D	D							
Pedro Tamés y Bernal	E			E					H	G	G					C		
Pedro van der Linden														IC	IC	ICA	IC	
Ignacio Moreno	E	H	H	E									C	I	I	AI	I	
Luis Portugal y Solís				H				H								A		
Victoriano Guerrero				E														
José María Valdez																		
Juan de la Cruz Cisneros																		
Francisco Torres									D									
Francisco Garibay									HIDJ	HIDJ	IDJ							
Manuel Tinajero	E	E					H											
Ignacio Fuentes																		
Fernando Serrano										H								
José Joaquín González	E	E		E				H										

Claves: A. Grado en Medicina; B. Miembro Claustro de Consiliarios; C. Cátedra en Universidad Guadalajara; D. Profesor en Instituto de Ciencias; E. Miembro Junta Sanidad (Salud Pública); G. Gobernador del Estado de Jalisco; H. Regidor del Ayuntamiento; I. Hospital de San Miguel de Belén; J. Hospital de San Juan de Dios.

Esta academia nació bajo la tutela del gobierno del estado y, por sus funciones, es posible pensar que cubrió las responsabilidades que tenía la Junta Superior de Salud que acababa de ser suprimida en 1835 bajo el gobierno de José Antonio Romero por causas que se desconocen. Suponemos que el objetivo de la creación de esta Academia era precisamente cubrir el hueco que había dejado la extinguida Junta. Al parecer el número de sus miembros fue reducido, pues el 8 de noviembre de 1838, en la sesión inaugural de la Sociedad Médica de Emulación, el doctor Francisco Torres, en oposición a la propuesta del doctor van der Linden de considerar a la Sociedad Médica como continuación de esta Academia, acotaba; “Que en el Decreto que creó a la Academia está detallado el número de profesores que han de componerla, el modo de su nombramiento y los trámites de la admisión de los candidatos”.<sup>42</sup>

42 *Anales de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara*, núms. 1 y 2, trimestres diciembre de 1838 y marzo de 1839, p. 37.

La pregunta obligada es por qué Tamés abandonó el proyecto de la Academia para crear la Sociedad Médica. El doctor van der Linden, en su discurso inaugural de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, acotaba: “Esta Academia, a pesar de no haber correspondido al objeto de su institución, tuvo buenos resultados para los progresos de la ciencia, supuesto que llamó la atención de los médicos de Guadalajara, y dio lugar al establecimiento de la sociedad médica de emulación”.<sup>43</sup>

Así pues, al año siguiente, el 8 de noviembre de 1838, el mismo doctor Pedro Tamés convocaba a un número considerable de practicantes de la medicina para dar vida a otra organización diferente a la anterior, la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara. ¿Qué características encontramos en esta Sociedad? Para empezar, fue un grupo conformado por 24 practicantes de la medicina entre médicos, cirujanos y farmacéuticos. Sus objetivos eran “cultivar, perfeccionar y estender (*sic*) sus conocimientos”.<sup>44</sup> Invitaban a la difusión, la discusión y la aplicación de nuevos saberes y sus funciones eran ajenas al control de la salubridad pública; es posible decir que fue una organización de carácter gremial, aunque se instaló con “la aprobación y protección”<sup>45</sup> del gobierno del estado, y sesionó en las aulas de la Universidad, pero era una Universidad transformada, con más apertura a las innovaciones, cuando menos en el rubro de la medicina. Este grupo mantuvo su autonomía, pues contó con su propia organización interna, su órgano de gobierno y el claustro universitario no tuvo injerencia en las decisiones del grupo. Más bien al contrario, esta agrupación logró introducir cambios en la enseñanza médica. El hecho de que estos dos proyectos hayan sido iniciativa de

43 Pedro van der Linden, “Discurso pronunciado por el Sr. Dr. D. Pedro Vander Linden, catedrático de instituciones quirúrgicas y clínica, el día de la instalación de la facultad médica en la Universidad Literaria de Guadalajara el 18 de octubre de 1839”, en *Anales de la Sociedad Médica de emulación de Guadalajara*, núm. 4, trimestre septiembre, octubre y noviembre de 1839, p. 151.

44 *Anales de la Sociedad Médica...*, *op. cit.*, núms. 1 y 2, p. 6.

45 Pedro van der Linden, “Discurso pronunciado por...”, en *op. cit.*, p. 151.

Tamés y de que fueran apoyados por el ejecutivo del estado, muestra la buena relación que éste tenía con grupos de la esfera política.<sup>46</sup>

El análisis de la creación de estos dos organismos permite inferir que el objetivo de Pedro Tamés al crear la Academia de Ciencias Médicas fue, posiblemente, la creación de un organismo afín a la Junta de Sanidad, pero con actividades tendientes a la discusión de nuevas ideas y a la unión de los practicantes de la medicina. Así, al ver que la estructura de la Junta era muy limitada, por un lado, por el número reducido de miembros y por las funciones que tenía que desarrollar y, por otra parte, por la injerencia y dependencia directa del ejecutivo, dejó descansar el proyecto y priorizó la creación de otro organismo que, para empezar, tuviera autonomía respecto al ejecutivo y a la propia Universidad; que fuera más plural en cuanto al número de integrantes y que permitiera tanto la difusión como la discusión de nuevos saberes. Posteriormente, en 1840, se creó el protomedicato, pero esta vez bajo la dirección de la Facultad de Medicina.<sup>47</sup>

A continuación, se explica cómo fue que la Sociedad y algunos de sus miembros participaron en el proceso de la transformación de la enseñanza médica que culminó con la reforma al Plan de Estudios de Medicina en 1839.

## EL REGLAMENTO PROVISIONAL DE 1839 Y LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGÍA Y FARMACIA

Desde la reapertura de la Universidad en 1835, tras cuatro años de altibajos y conflictos internos, ésta sufrió un revés. El Gobierno del estado, bajo el mandato de Antonio Escobedo, decretó en octubre de 1839 el Reglamento provisional para el gobierno interior de la Universidad Literaria de Guadalajara, el cual implicó “una dependencia

46 Su actividad en nuestra ciudad se destacó por su participación tanto en el terreno educativo, ocupando escaños dentro de la Universidad, como en el político, en donde se desempeñó como diputado y gobernador del estado.

47 Hortensia Viveros Ríos, “Las prácticas y los saberes...”, en *op. cit.*, pp. 120-121.

creciente de la Universidad respecto a las autoridades civiles”,<sup>48</sup> pero benefició en dos aspectos la medicina. Por un lado, se creó la Facultad de Medicina Cirugía y Farmacia, la cual fue instalada el 19 de octubre y organizada con las siguientes cátedras: anatomía humana y descriptiva; fisiología, higiene y medicina legal; patología general y materia médica; Patología clínica e interna; patología y clínica externa, y elementos de botánica, química y farmacia.<sup>49</sup> Así nació la carrera de médico-cirujano y también la carrera de Farmacia. La carrera de medicina comprendería seis años de formación. Con este plan de estudios se fusionaban la medicina y la cirugía, y se establecían los cimientos de la medicina hospitalaria.<sup>50</sup>

En esta reforma al Plan de Estudios de Medicina tuvieron una participación muy importante los miembros de la Sociedad Médica de Emulación. Cabe aclarar que esta iniciativa ya existía desde tres años atrás, como lo afirma el médico van der Linden en el discurso de apertura de la Facultad de Medicina: “Tres años hace que este plan de reforma fue concebido por el celo filantrópico del Exmo. Sr. Gobernador; pero la prevención que acompaña siempre y la oposición que constantemente encuentra toda innovación que ataca directamente costumbres inveteradas, retardaron su publicación por completo, y solo se logró poder fundar con fecha 13 de marzo de 1837, una sala de clínica y una cátedra de medicina operatoria”.<sup>51</sup>

No se cuenta con pruebas en torno a esa oposición a la que alude van der Linden, pero creemos que se relaciona con la resistencia que ofrecen los médicos hacia las novedades científicas, y se sabe que la participación de este médico, desde su llegada a la ciudad en 1837, fue medular en todo este proceso, incluida su participación en la Sociedad Médica, pero resulta difícil adelantar alguna pista, pues los médicos que en ese entonces impartían cátedra en la Universi-

48 Cristina Cárdenas Castillo, *op. cit.* p. 296.

49 *Ibid.*, p. 298.

50 Lilia Oliver Sánchez, “Profesionalización de la medicina...”, en *op. cit.*, p. 14.

51 Pedro van der Linden, “Discurso pronunciado por...”, *op. cit.*, p. 149.

dad eran Pablo Gutiérrez, Luis Portugal, Joaquín Martínez,<sup>52</sup> van der Linden, Ignacio Moreno, y Cano y Noreña.<sup>53</sup> Ellos, junto con 18 médicos más, eran miembros de la Sociedad Médica; es decir, la gran mayoría de los galenos que impartían cátedra en la Universidad formaban parte del bando innovador, aspecto que amerita nuevas búsquedas.

## LA INCIDENCIA DE LA SOCIEDAD MÉDICA EN LA REFORMA DE 1839

Como se dijo anteriormente, a Nájera se le atribuye la autoría del Plan de Estudios de Medicina de 1835, pero en tales años también son más visibles los esfuerzos de estos médicos por lograr la unión de la medicina y la cirugía. El movimiento más intenso se encuentra en 1837. El 11 de marzo el gobierno del conservador Antonio Romero publicó un decreto que establecía “una cátedra de obsteriz o el arte de partear”.<sup>54</sup> Estas lecciones fueron gratuitas y se dieron en una sala del Hospital de Belén.<sup>55</sup>

Dos días después de haberse instaurado la cátedra de obstetricia en la Universidad de Guadalajara, el 13 de marzo, fue creada la Cátedra de Medicina Operatoria, que servía como complemento de los estudios médico-quirúrgicos, la cual cubrió el espacio de la cátedra de Patología especial y clínica proyectada para crearse dentro del Plan de Nájera. Con esta cátedra se estableció la unión de la medicina y la cirugía, y como consecuencia del vínculo Escuela-Hospital, la práctica en los hospitales. Otro aspecto que es importante destacar, como lo refiere Oliver Sánchez, es la introducción de la clínica quirúrgica, la enseñanza a la cabecera del enfermo, que estuvo a cargo

52 Quizá haya confusión en Iguíniz, y se refiera a José Joaquín González, farmacéutico. Éste sí fue miembro de la Sociedad Médica.

53 Juan B. Iguíniz, *Catálogo bibliográfico...*, *op. cit.*, p. 38.

54 Hortensia Viveros Ríos, “Las practicas y los saberes...”, en *op. cit.*, p. 111.

55 Hortensia Viveros Ríos y Gabriela Ruiz Briceño, “Principales cambios...”, en *op. cit.*, p. 12.

del médico Ignacio Moreno.<sup>56</sup> La cátedra de medicina operatoria fue impartida por van der Linden.

Dentro de la historiografía médica local, algunos autores<sup>57</sup> atribuyen la autoría de la reforma de la enseñanza de la medicina al médico Pablo Gutiérrez; pero otros, como Oliver Sánchez<sup>58</sup> y Viveros Ríos,<sup>59</sup> se encargaron de esclarecer que era imposible que éste fuera el autor, ya que se encontraba en ese tiempo en Francia y su regreso Guadalajara data de noviembre de 1837.<sup>60</sup> Nuestra hipótesis es que los médicos Pedro Tamés y Pedro van der Linden fueron los que jugaron el papel más importante en esta transformación. ¿Por qué?

Sabemos que van der Linden fue cirujano militar, originario de Bruselas. Llegó a México en 1832, aproximadamente, y obtuvo, el 3 de julio de 1835, el título de profesor en medicina. Además, fue miembro de la Academia de Medicina de México, creada en 1836. Después se trasladó a Guadalajara, donde fue nombrado director del hospital de dementes que se encontraba dentro del Hospital de Belén, el 12 de enero de 1837,<sup>61</sup> es decir, un año más tarde. Fue el impulsor y estuvo al frente de la cátedra de medicina operatoria, creada el 13 de marzo del mismo año. Su participación en la Sociedad Médica de Emulación y en la creación de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia en 1839 fue central.

Pedro Tamés se tituló en la Real Universidad de México en 1794. Cuando regresó a Guadalajara mantuvo una actividad muy intensa tanto en el campo de la medicina como en el campo de la política. Su actividad se centró sobre todo en ocupar escaños dentro del ámbito educativo, como catedrático y como consiliario, y en lo político

56 Lilia Oliver Sánchez, "Profesionalización de la medicina...", en *op. cit.*, p. 10.

57 Por ejemplo Juan B. Iguíniz, *Catálogo biobibliográfico...*, *op. cit.* Otros fueron los médicos Carlos Ramírez Esparza, Apuntes para la historia de la medicina del Hospital Civil de Guadalajara 1800-1950. La medicina no quirúrgica, Guadalajara, EDUG, 1990, y Javier García de Alba, Elva D. Arias Merino y Soledad Ramírez Pedroza (comps), *Apuntes historiográficos para la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, UdeG-Cuadernos de Difusión Científica núm. 25, 1993.

58 Lilia Oliver Sánchez, "Profesionalización de la medicina...", en *op. cit.*

59 Hortensia Viveros Ríos, "Las practicas y los saberes...", en *op. cit.*

60 Lilia Oliver Sánchez, "profesionalización de la medicina...", en *op. cit.*, p. 9.

61 Juan B. Iguíniz, *Catálogo bibliográfico...*, *op. cit.*, p. 292-294.

como gobernador del estado. Encabezó la creación de las dos sociedades médicas arriba citadas.

Como se sabe, Pablo Gutiérrez inició sus estudios en la Universidad y los concluyó en el Instituto de Ciencias en 1828. Posiblemente se desempeñó como profesor en el Instituto de Ciencias.<sup>62</sup> Se trasladó a Francia para perfeccionar sus conocimientos en 1834, justamente el año en que fue clausurado el Instituto y Pedro Tamés renunció a la gubernatura. No sabemos si había tenido contacto cercano con Pedro Tamés, o si coincidieron posteriormente. Este comentario tiene sentido porque Tamés ya era muy grande de edad, creemos que ya rondaba los cincuenta años.<sup>63</sup> En cambio, Gutiérrez contaba con sólo 29 años.<sup>64</sup> Posiblemente la relación entre ambos fue de maestro-alumno. Su regreso de Francia coincidió con los cambios en 1837 y con la creación de la Sociedad Médica.

Pablo Gutiérrez participó en la Sociedad Médica de Emulación en calidad de vicepresidente. En los cuatro números de la revista *Anales* no se registró trabajo alguno de su autoría, pues la mayoría de los trabajos publicados pertenecen a van der Linden. Sin embargo, Oliver señala que Pablo Gutiérrez tuvo el mérito de “mantener viva la llama de la mentalidad anatomoclínica por casi tres décadas”,<sup>65</sup> y así fue. En 1859, encabezó un grupo de médicos para formar la Academia de Medicina de Guadalajara,<sup>66</sup> de la cual fue presidente.

¿Qué pasó con Tamés y van der Linden? Tamés, después de la Reforma Médica de 1839, se volvió a enrollar en la política, y ocupó la gubernatura del estado por cuatro días, del 8 al 12 de octubre de 1841, propuesto por un grupo federalista.<sup>67</sup> De ahí en adelante

62 AHUdG, *Títulos Profesionales*, Libro 1 A, fs. 7.

63 Considerando que su grado de medicina lo obtuvo en 1794, suponiendo que para entonces tendría cerca de veinte años.

64 Pablo Gutiérrez y Pedro van der Linden eran casi de la misma edad. Según Iguíniz, Gutiérrez nació en 15 de enero de 1805, Van der Linden en 1804. Tamés casi les doblaba la edad.

65 Lilia Oliver Sánchez, “Profesionalización de la medicina...”, en *op. cit.*, p. 8.

66 Archivo Histórico de Jalisco, *Bases para la creación de la Academia Médica de Guadalajara*, caja 140, inv. 2347, fs. 13-859.

67 José María Muriá et al., *Jalisco una historia compartida*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987, p. 93.

desconocemos sus acciones. van der Linden continuó su actividad en otros estados de la República.<sup>68</sup>

Este repaso permite postular que quienes llevaron la batuta en la década de los treinta fueron los médicos Pedro van der Linden y Pedro Tamés. Ahora bien, ¿cómo es que llegó van der Linden a Guadalajara? ¿Por qué al llegar a ella inmediatamente se hizo cargo de la sala de dementes del Hospital de Belén? ¿Vino como invitado por alguna autoridad a realizar estos cambios o fue fortuita su llegada? Ante la escasez de fuentes, nos limitamos a asentar la conjetura más plausible. Una de las reformas que se le hicieron a las constituciones universitarias de 1835 fue “ que pudiesen incorporarse al Claustro todos los doctores, maestros, licenciados y bachilleres graduados en la Universidad de México o en otra de la República que lo pretendiesen; los de la primera sin acto alguno y los de las demás con sólo el examen secreto y aprobación de los de la facultad”.<sup>69</sup>

Esta modificación permite pensar que van der Linden fue invitado por el claustro universitario, lo que explicaría que haya ocupado inmediatamente cargos de responsabilidad como la dirección del hospital de dementes, y la cátedra de medicina operatoria. Tamés, por su parte, estableció las condiciones favorables para introducir los cambios, gracias a su trayectoria en el ámbito médico, universitario, público y político. Así, contó con la experiencia y las relaciones necesarias, entre ellas el apoyo del ejecutivo del estado, mientras que van der Linden aportó sus amplios conocimientos como médico cirujano militar.

Desconocemos las causas por las cuales se extinguió la Sociedad. Nuestro supuesto es que dejó de funcionar en los primeros meses de 1840. Las dos evidencias a la mano son, por una parte, una nota a pie de página inserta en el número cuatro de su órgano de difusión llamado “Anales de la Sociedad Médica de Emulación”, donde se hace alusión a la continuidad de la publicación: “En el primer número del 2º tomo se insertará el índice general del tomo 1º y la lista de

68 Juan B. Iguíniz, *Catálogo bibliográfico...*, *op. cit.*, p. 293.

69 *Ibid.*, p. 36.

los suscritores (sic)”<sup>70</sup> y, por otra parte, inferimos que sí se publicó el periódico en 1840, porque Iguíniz refiere que Ignacio Moreno publicó dos trabajos en el tomo II de “Anales”.<sup>71</sup> Pero este periódico no se encuentra en los acervos históricos locales. De cualquier manera, en un año de trabajo esta Sociedad cerró un ciclo de transformaciones importantes en la enseñanza que se fueron dibujando años atrás. Sus dirigentes abandonaron la “década de los años treinta” con destinos diferentes: Tamés continuó en la política, Gutiérrez fue nombrado cirujano del Hospital de Belén; van der Linden, tras ocupar por un tiempo la dirección de este nosocomio, continuó su recorrido por la República como médico cirujano militar.

#### CONSIDERACIONES FINALES

En la década de los treinta dos médicos jugaron un papel crucial en el desarrollo de la medicina científica, Pedro Tamés y Pedro van der Linden. El primero, con una participación activa, desde los primeros años del siglo, en la transformación de la medicina y con amplias relaciones con el poder local, que le permitieron ocupar puestos de importancia tanto en el ámbito universitario como en el político. Su filiación de carácter liberal le permitió acercarse a médicos con ideas renovadoras, como los egresados del Instituto de Ciencias. Por otro lado, está Pedro van der Linden, médico cirujano militar de origen belga, que vehiculó los conocimientos de la escuela europea, primero en México donde participó como socio de la Academia de Medicina de México, y después en Guadalajara.

Tamés contó con las relaciones políticas necesarias y un buen número de seguidores, en tanto van der Linden aportó el conocimiento. Estos dos elementos permitieron la concreción del proyecto. La labor de estas personalidades nos hace pensar que la Sociedad Médica fue creada ex profeso para llevar a cabo las reformas a la enseñanza de la medicina. Cada uno hizo su tarea desde diferen-

70 *Anales de la Sociedad Médica...*, *op. cit.*, núm. 4, p. 168.

71 Juan B. Iguíniz, *Catálogo bibliográfico...*, *op. cit.*, p. 214.

tes trincheras. Tras la reapertura de la Universidad en 1835, van der Linden llegó a Guadalajara, y se incorporó inmediatamente a la Universidad proponiendo una serie de cambios sustantivos como la creación de la cátedra de medicina operatoria. Por otro lado, Pedro Tamés, con el apoyo del grupo en el poder, creó la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara, a la cual se unió van der Linden. Otro aspecto importante es que los dirigentes de la Sociedad Médica, con excepción de Tamés, se desempeñaron como catedráticos en la propia Universidad.

Nuestra hipótesis es que la Sociedad Médica fue un organismo que centró sus energías en la difusión de los conocimientos quirúrgicos de van der Linden, pues casi todos los trabajos publicados en su publicación trimestral “Anales”, son autoría de éste. Además, los aspectos relativos a la organización interna del gremio fueron propuestos por él mismo.